

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA XENSE
CÍA .LTDA. CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve a las 19h00 horas, en las oficinas ubicadas en la ciudadela Puertas del Sol calle 5ta Nº 01 y Avda. 2da Manzana 2363A Vía a la Costa, se reúnen en Junta General Universal de accionistas de la compañía XENSE Cía. Ltda. ; Luiggi Michael Navarro Carvajal, propietario de cuarenta y cinco participaciones, gerente de la compañía y Jennifer Annette López Gavilanez, propietario de cinco participaciones; por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es por la suma de quinientos dólares de los estados unidos de América, dividido en cincuenta participaciones de diez dólares cada uno. Los socios presentes resuelven por unanimidad instalarse en junta general universal ordinaria de socios, sin necesidad de convocatoria previa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías. Por ausencia del Presidente de la Compañía, la Junta por unanimidad resuelve designar Presidente Ad Hoc a Jennifer Annette López Gavilanez, en vista de la ausencia del presidente. Hace las veces de secretario el Ing. Luiggi Michael Navarro Carvajal; quien de conformidad a lo establecido en la ley y los estatutos sociales procede a constatar el quórum reglamentario, formar el expediente de la presente junta con los documentos de ley. El presidente señala que el objeto de la presente reunión es el siguiente:

Orden del día: 1er Punto.- Lectura y aprobación del estado de situación financiera y el estado de resultado integral al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018 de XENSE Cía. Ltda.
2do Punto.- Aprobación del informe de comisario por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018.

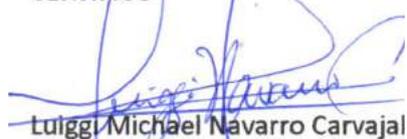
El presidente pone a consideración de la sala el orden del día, el que es aprobado en forma unánime por los accionistas presentes.

La junta de accionistas luego de deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día señalado, en forma unánime de los votos concurrentes resuelve en su mismo orden: 1.- "Aprobar el estado de situación financiera y el estado de resultado integral al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018". 2.- "Aprobar el informe del comisario por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018 de la compañía XENSE Cía. Ltda."

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se reinstala la junta con los mismos asistentes que al inicio. Se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad de los votos concurrentes sin ningún tipo de modificaciones por lo que el presidente de la junta declara concluida y la levanta siendo las 21h00.

CERTIFICACIÓN: Guayaquil 29 de marzo del 2019. Certifico que la copia del Acta de sesión de junta universal ordinaria de Accionista de la compañía XENSE CIA.LTDA. Que antecede es fiel copia de su original, que reposa en los libros de la compañía a los cuales me remito en caso necesario. LO

CERTIFICO


Luiggi Michael Navarro Carvajal
SECRETARIO DE LA JUNTA